

Términos y condiciones estándar SIMONA AG

En estos términos y condiciones estándar, usaremos la palabra comerciante (definido como Kaufleute por las leyes alemanas) significará (a) comerciantes que actúan en el marco de sus actividades comerciales, (b) personas legales reguladas por la ley pública, (c) fondos especiales regulados por la ley pública.

1. Al otorgar el contrato, el cliente declara estar de acuerdo con nuestros términos y condiciones estándar. La ausencia de respuesta en relación con los términos y condiciones estándar del cliente (si existiera) no se considerará aceptación de ellos bajo ninguna circunstancia. En particular, el hecho de proporcionar la ejecución del contrato no constituirá una aceptación implícita de los términos y condiciones estándar del cliente. En relación con los comerciantes, estos términos y condiciones estándar serán aplicables también a cualquier futura relación comercial entre las partes. Las enmiendas, acuerdos subsidiarios o suplementos a los términos y condiciones estándar estarán sujetos a nuestra confirmación por escrito.
2. Nuestras ofertas no son vinculantes y están sujetas a confirmación. Los documentos pertenecientes a la oferta, como ilustraciones, planos, indicaciones de dimensiones o pesos u otras informaciones técnicas, como las normas técnicas y las muestras a que se hace referencia identifican únicamente al objeto del contrato y sólo representan una afirmación sobre las propiedades en caso de producirse una confirmación por escrito al respecto. Todos los precios se entienden franco fábrica, incluyendo la descarga en fábrica y el embalaje estándar. IVA no incluido. SIMONA AG se reserva el derecho a aplicar en todos los envíos un suplemento porcentual sobre el valor neto del producto en concepto de pagos de peajes.

Los palés de madera para formatos estándar se abonan, en las devoluciones con portes pagados, con 2/3 del valor indicado en la factura. Las ofertas se basan en la técnica actual así como en la normativa de prevención de accidentes, disposiciones técnicas de seguridad, etc. aplicables en el momento de presentación de la oferta. En caso de modificaciones intermedias, previas al inicio de la vigencia del contrato o de la entrega, se nos compensarán los costes añadidos derivados a su propio coste. Si la entrega de productos o la prestación de servicios se lleva a cabo pasados más de 4 meses a contar desde la formalización del contrato y, con posterioridad a la entrada en vigor del contrato se produjera un incremento en los costes de mano de obra y material, en los precios de los proveedores o transportistas, estamos autorizados a elevar el precio contractual en consecuencia.

3. Nuestra confirmación por escrito del pedido será definitiva para el contenido y alcance del contrato. Los acuerdos subsidiarios, enmiendas, suplementos, etc. estarán sujetos a nuestra confirmación por escrito.
4. Las facturas se emitirán el día en que se envíe la mercancía o el día en que ésta se reciba. Serán pagaderas libres de gastos en la moneda del contrato y sin deducciones si se liquidan en un plazo de 30 días desde la fecha de la factura, o con descuento inferior al 2% del valor de la mercancía sin embalar si se liquidan en un plazo de 10 días. Los pedidos que sean subcontratados serán pagaderos sin deducciones inmediatamente tras la recepción de la factura. Si se ha llegado a un acuerdo específico en algún caso individual para aceptar cheques o letras de cambio, únicamente serán a cuenta del pago, liquidándose en la fecha del valor, sujeto a la recepción. No asumiremos la responsabilidad por la presentación anticipada o reclamación anticipada de las letras de cambio. El cliente soportará los costes de descuento y cobro de las letras. En caso de incumplimiento por parte del cliente, deberá abonarnos intereses conforme a la Sección 288 de la Bürgerliches Gesetzbuch (Código Civil alemán). Si tenemos varias reclamaciones contra el cliente, determinaremos qué deuda queda saldada con el pago (aún en el caso de asignarse a una cuenta corriente).
5. El cliente sólo podrá oponerse a nuestra reclamación si tiene derecho con fuerza de sentencia firme o un derecho que nosotros hayamos reconocido específicamente. Esto es aplicable también, en relación con los comerciantes, a hacer valer los derechos de retención de los importes especificados en nuestras facturas.
6. Si, después de finalizado el contrato, llegan a nuestro conocimiento circunstancias que podrían reducir de forma considerable la credibilidad sobre la solvencia del cliente, o si no se observan los términos de pago acordados, tendremos derecho, a nuestra discreción, a exigir la liquidación de todas las deudas que tenga el cliente en relación con nuestra relación comercial, o exigir que se proporcione un aval. Si hemos aceptado letras de cambio, podemos exigir su liquidación sin proporcionar motivos, o devolverlas y exigir, en su lugar, el pago inmediato en efectivo. Además, tendremos derechos a cancelar la parte del contrato que no se haya ejecutado aún, o exigir un pago por adelantado en efectivo o un aval para las posteriores entregas.
7. La observancia de los plazos de tiempo y las fechas estará sujeta a la aclaración final de los detalles técnicos y, si fuese necesario, al suministro puntual de las especificaciones que se deban notificar o de cualquier documento, consentimiento, publicación, etc. que deba obtener el cliente, y al cumplimiento de cualquier otro requisito necesario y, cuando sea necesario, la recepción del depósito acordado en el contrato. Si no se proporciona alguna entrega o servicio como resultado de circunstancias de las que no seamos responsables, incluyendo huelgas, paros laborales, cierres patronales, retrasos debidos al tráfico u otros obstáculos impredecibles que nos afecten a nosotros o a nuestros proveedores, tendremos derecho a realizar la entrega posteriormente pasado el período de tiempo correspondiente o a cancelar el contrato en parte o en su totalidad. Esto no dará derecho al cliente a reclamar compensaciones por daños. Esto también será aplicable si ocurre alguno de los casos anteriores en un momento en que nos encontremos en mora. El cliente tendrá derecho a cancelar el contrato si se produce un retraso no razonable en la entrega, pero no tendrá derecho a reclamar compensaciones. Si se produce algún retraso en la entrega o en la ejecución, el cliente tendrá derecho a cancelar el contrato tras proporcionarnos un período de gracia razonable de al menos dos semanas. El aviso de cancelación debe realizarse por escrito. Si el retraso es en una de las partes de la entrega o la ejecución, el derecho a la cancelación estará también restringido a la parte afectada si, en una evaluación objetiva, el resto del contrato no queda afectado limitando el

derecho a la cancelación de esta manera. Respecto a los comerciantes, la responsabilidad de pagar una compensación por daños en el caso de retraso está limitada a la compensación por daños resultantes del retraso en la suma de un 0,5% del valor de la entrega o ejecución afectada (parcial) por cada día laboral completo de retraso, hasta un máximo del 5%. Respecto a las demás partes del contrato, la responsabilidad de pagar una compensación por daños en el caso de retraso estará limitada al propósito o negligencia grave.

8. Tendremos derecho a realizar entregas parciales y también entregas por anticipado si se proporciona aviso previo.
9. El despacho de aduanas de toda la mercancía que enviemos será a cuenta y riesgo del cliente. El seguro de transporte sólo se sacará por instrucciones expresas y bajo el coste del cliente. Si alguna remesa de mercancías está dañada o incompleta, deberá realizarse un informe de los hechos relevantes inmediatamente tras la recepción. El riesgo de pérdida accidental pasará al cliente en el momento en que la mercancía se traslade a la parte encargada de transportarla que, en todo caso, no será posterior al momento en que salga de nuestra fábrica. Esto también será aplicable en caso de que la mercancía se envíe usando nuestro propio medio de transporte. Si el envío se retrasa por causa del cliente o porque el cliente no coopere cuando tenía la obligación de hacerlo, el riesgo se transferirá al cliente en el día que se proporcione la notificación de que la mercancía está lista para su envío. Nos asiste el derecho a almacenar la mercancía a cuenta y riesgo del cliente o a cargarle nuestros propios gastos de almacenaje. Las instrucciones de envío del cliente sólo serán vinculantes si fueron acordadas por escrito. De lo contrario, realizaremos las entregas como mejor consideremos y sin obligaciones sobre el modo de envío elegido. Los costes adicionales, en caso de que el cliente solicite el envío urgente, cualquier otro modo de envío o el uso de otro medio de transporte, serán cargados contra reembolso a la entrega o facturados al comprador.
10. Las estipulaciones siguientes son aplicables a nuestra garantía y otras responsabilidades por defectos en la entrega o en los servicios, incluyendo las entregas erróneas o los servicios incorrectos. Si el cliente es un comerciante, las quejas sobre nuestras entregas o servicios, incluyendo las entregas erróneas, deben hacérselas llegar por escrito en un plazo de una semana tras la recepción de la mercancía o la ejecución del servicio o, cuando haya algún defecto oculto, en un plazo de una semana tras descubrir el defecto. Nuestra responsabilidad bajo la garantía se extinguirá si los artículos que hemos entregado se reparan o alteran sin nuestra asistencia, o si no se han seguido las instrucciones de montaje o mantenimiento. El cliente sólo tendrá derecho a arreglar el defecto por sí mismo o pedir a un tercero que lo arregle en casos urgentes en los que esté en peligro la seguridad industrial. En tales casos, se nos debe notificar inmediatamente. En esta circunstancia, los costes en los que se hubiese incurrido para solucionar el defecto serán reembolsados al cliente. Si los productos son fabricados conforme a los documentos de construcción entregados por el cliente, sólo seremos responsables de la fabricación en sí. El cliente contraerá la obligación de indemnizarnos por cualquier reclamación por daños que un tercero presentase contra nosotros, exigiéndonos responsabilidades ante la ley, si las causas no proviniesen de nuestro cometido en la fabricación sino que fuesen responsabilidad del cliente. Cuando los daños fuesen causados por los productos de otro fabricante, nuestra responsabilidad estará, en un principio, limitada a la cesión de las reclamaciones que tengamos contra el proveedor, contratista, etc., y será solamente una responsabilidad subsidiaria. Si alguna queja respecto a un defecto está justificada, a menos que sea una característica no cubierta por la garantía, solucionaremos la entrega o servicio defectuoso en un período razonable. Por otra parte, cuando corresponda, tendremos derecho a proporcionar otra entrega en sustitución y a cambio de la devolución de la mercancía sujeta a reclamación, excluyendo los costes de traslado, montaje o instalación. En el caso de recambios o rectificaciones, seremos responsables (a) de la misma forma que para la entrega o servicio original, (b) hasta el final del período de garantía aplicable a la entrega o servicio original, aunque por un período mínimo de 3 meses desde la finalización de la rectificación o provisión de la entrega o servicio de recambio. El cliente tendrá la obligación de darnos la oportunidad de rectificar el defecto en horario laboral normal, tras previo acuerdo. Si no hay rectificación ni entrega de recambio, el cliente tendrá derecho, pasado un período de gracia de 5 días laborables, a cancelar el contrato o reducir el precio en un importe apropiado y en proporción con la importancia del defecto. En todos los casos en el que esté justificada una queja sobre un defecto, las reclamaciones que no se limiten a la rectificación o el recambio (por ejemplo, por compensación bajo garantía, o por la ruptura del contrato mediante un acto positivo, reparos durante las negociaciones del contrato, agravio o debido a la imposibilidad, retraso o incumplimiento de realizar la rectificación o recambio) están, en el caso de los comerciantes, limitadas al propósito o negligencia grave por parte de nuestras entidades corporativas y personal directivo o de nuestros agentes indirectos o funcionarios (Erfüllungs- oder Verrichtungsgehilfen, como lo definen las leyes alemanas). Con respecto a las otras partes del contrato, la responsabilidad estará limitada al propósito y negligencia grave por parte de nuestras entidades o personal corporativos o de nuestros agentes indirectos o funcionarios. Sólo aceptaremos responsabilidad por las características garantizadas si lo hemos establecido así específicamente por escrito. El párrafo de arriba será aplicable mutatis mutandi por la responsabilidad en caso de fallo en las características garantizadas en relación con los comerciantes. Con relación a las otras partes del contrato, el derecho a cancelar el contrato o a reducir el precio se sustituye por una reclamación de rectificación o recambio conforme a la provisión relevante del párrafo de arriba. Si se ven afectadas las entregas o servicios separables, o si el defecto afecta sólo a partes de una unidad funcional, el derecho de cancelación estará restringido a la parte afectada. Las reclamaciones relativas a la garantía no afectarán a las obligaciones de pago existentes ni a las fechas de pago. Los no comerciantes sólo pueden hacer valer sus derechos de garantía hasta el alcance apropiado en relación con el defecto. Si el cliente no cumple con sus obligaciones de pago o no lo hace en los plazos correspondientes, nuestras obligaciones mencionadas arriba quedarán suspendidas hasta que se hayan satisfecho dichas obligaciones.
11. La mercancía entregada seguirá siendo de nuestra propiedad hasta el pago completo de todas las deudas pendientes que se nos deban en conexión con nuestra relación comercial, incluyendo las futuras deudas (con independencia de la base legal de dichas reclamaciones, incluyendo cualquier reclamación que haya surgido por letras de cambio y las reclamaciones adquiridas de terceros). En relación con las cuentas corrientes, nuestro aval será considerado aval para el saldo de la cuenta en cuestión. Si el cliente adquiere su propiedad única o conjunta enlazando, mezclando, combinando o procesando o modificando nuestra entrega (con otras entregas), nuestra propiedad será en proporción al valor de nuestra entrega comparada con los otros elementos enlazados, mezclados o combinados. El procesamiento o modificación con

máquinas conforme a la sección 950 del Código Civil Alemán se realizará de nuestra parte, pero no contraeremos ninguna obligación por ello. Si esta cláusula entra en conflicto con alguna de las cláusulas de las partes que suministraron otras partes usadas, el procesamiento será realizado conjuntamente para todo y nuestra participación vendrá determinada por la proporción de nuestra entrega respecto al resto. La custodia será en todos los casos libre de cargo. El valor de nuestra entrega estará determinado por el precio de nuestra entrega, incluyendo el IVA y sin ninguna deducción por descuento en efectivo. La explotación o transferencia de propiedad a modo de aval de la mercancía que hayamos entregado o en propiedad conjunta con nosotros estará prohibida hasta que se hayan satisfecho todas las reclamaciones pecuniarias que tengamos contra el cliente bajo la relación comercial. Además, la mercancía que hayamos entregado no podrá ser revendida a menos que el cliente las adquiera con el fin de reventa. En este caso, tiene derecho de forma revocable a revender la propiedad sujeta a la reserva de título (mercancía reservada) en su propio nombre dentro del alcance del curso ordinario de la relación comercial, siempre que se pueda ceder la deuda debida por la reventa. En el caso de traspasos dentro del alcance de las transacciones de la cuenta corriente, nuestra reserva de título ampliada estará relacionada con la reclamación de la cuenta corriente o, tras hacer el balance de las cuentas, a la reclamación por el balance. El poder de traspaso vencerá por defecto con el pago, la aplicación o el comienzo de los procesos por quiebra o convenio de acreedores, o de la introducción de liquidación forzosa por vía judicial. El traspaso en los términos de este párrafo significará también la instalación de la mercancía reservada en la propiedad inmueble o en cualquier construcción, y el uso para cumplir otros contratos de fabricación o contratos de trabajo y materiales. En caso de traspasar la mercancía reservada, el cliente nos cede las reclamaciones que surjan de la reventa hasta el valor de la mercancía reservada que hemos entregado, junto a todos los derechos subsidiarios. Esto será aplicable también a los casos en los que no se permitiese una reventa en los términos de las restricciones de arriba. Por la presente, aceptamos dicha cesión. El valor de nuestra mercancía reservada estará determinado por el precio de nuestra entrega, incluyendo el IVA y sin ninguna deducción por descuento en efectivo. El cliente tiene derecho de forma revocable a cobrar las deudas pendientes incluso después de la cesión. Esto no afectará a nuestra autoridad para cobrar las deudas pendientes nosotros mismos. No obstante, nos comprometemos a no cobrar dichas deudas siempre que el cliente cumpla correctamente con sus obligaciones de pago. El cliente, o su sucesor, administrador en quiebra o convenio de acreedores debe, ante nuestra solicitud, notificarnos de las deudas cedidas, de los deudores y de sus direcciones, proporcionar todos los detalles necesarios para el cobro, entregar los documentos relevantes y notificar la cesión al deudor. Estamos autorizados para notificar a un tercero deudor de la cesión de la deuda de parte del cliente. Si la mercancía reservada es devuelta, esto no será considerado como cancelación del contrato. El contrato sólo será cancelado si lo especificamos así por escrito. No tenemos ninguna obligación de permitir ningún periodo de gracia antes de recuperar la mercancía. Si los avales que tenemos en base a la retención del título superan el valor de las reclamaciones avaladas en más de un 25%, cederemos los avales por el mismo importe bajo solicitud.

12. Si SIMONA consiente una aceptación parcial, deberá realizarse un pago por adelantado de al menos el 10% del valor de la entrega que no haya sido aceptada. Esto no afectará a nuestro derecho a reclamar que nuestra pérdida fue superior en caso de que esto pueda demostrarse.
13. Si acordamos con el cliente aceptar la devolución de la entrega, el límite en este caso será de 2 años. Sólo podrán ser devueltos los artículos indicados específicamente en la entrega. Cualquier producto que tenga daños en sí o en su embalaje original no podrá ser devuelto. El cliente será el único responsable de enviar la mercancía devuelta, y se hará a cuenta y riesgo del cliente. El cliente recibirá un reembolso por la mercancía devuelta menos una deducción de al menos el 25% del valor de la mercancía.
14. El cliente no puede ceder las reclamaciones que tenga contra nosotros en conexión con la relación comercial.
15. Sólo seremos responsables de propósito o conducta negligente grave por parte de nuestras entidades corporativas o personal directivo, o de nuestros agentes indirectos o funcionarios. No seremos responsables por otros agentes indirectos o funcionarios (Erf ü llungsgewilfen, como lo definen las leyes alemanas). Con respecto a los no comerciantes (Nicht-Kaufleute como lo definen las leyes alemanas), la responsabilidad está restringida al propósito o negligencia grave por parte de nuestras entidades corporativas u otros agentes indirectos o funcionarios (Erf ü llungsgewilfen, como lo definen las leyes alemanas). Aparte de eso, no se puede realizar ninguna reclamación de compensación por reparos durante las negociaciones del contrato, ruptura del contrato mediante un acto positivo, agravio u obligaciones contractuales secundarias (por ejemplo, el asesoramiento aclaración sobre la calidad, posibles usos, requisitos de servicio, etc.). Sólo seremos responsables en particular por el asesoramiento si hubiese un acuerdo independiente por escrito para la remuneración por dicho asesoramiento. Nuestros otros agentes indirectos o funcionarios (Erf ü llungsgewilfen, como lo definen las leyes alemanas), no son responsables ante no comerciantes por negligencia leve (leichte Fahrl ä ssigkeit, como lo definen las leyes alemanas), sólo en los casos de propósito.
16. El lugar de ejecución de todas las entregas y pagos es Kirn, Alemania (código postal 55606).
17. Con respecto a los comerciantes registrados totalmente cualificados (Vollkaufleute, como lo definen las leyes alemanas), en términos de la ley comercial, las personas jurídicas reguladas por la ley pública y los fondos especiales regulados por la ley pública, el tribunal regional (Landgericht) de Bad Kreuznach es el tribunal convenido para cualquier reclamación que surja de la relación comercial. Esto también es aplicable a las reclamaciones relacionadas con letras de cambio y cheques, y a las reclamaciones, quejas de terceras partes y procedimientos restringidos a la prueba documental. No obstante, también tenemos derecho de emprender acciones contra el cliente en el tribunal donde tenga su domicilio social.

18. La ley alemana será aplicable a la relación contractual. No será de aplicación la ley uniforme sobre la venta internacional de mercancías.
19. Si se anula, en parte o en su totalidad, alguna de las provisiones anteriores, no afectará a la validez de las restantes provisiones o al contrato. Estos términos y condiciones estándar son una traducción del alemán al inglés y de éste al español. En el caso de cualquier conflicto o incoherencia entre las versiones alemana, inglesa y española, prevalecerá el original en alemán. Sólo se considerará que tiene autoridad la versión en alemán.

(12/2004)